

CUERPO ESEQUIBO/ CUERPO PAÍS

FABIOLA DE NAVIA
GUERRERO GAMARRA*



En 2010 se realizó en Mérida, Venezuela, la I Bial Internacional de Arte Contemporáneo/ULA: de lo material a lo virtual. En el marco de la propuesta curatorial e interviniendo un espacio público, el artista Yucef Merhi instaló su obra Zona en Reclamación, consistente en un adhesivo de gran formato sobre muro de paso peatonal, ubicado al alcance de interacciones que, en su mayoría vandálicas, completaban el sentido. En un momento de intensa polarización ideológica y en alusión a una controversia que data del siglo XIX, la reivindicación sobre la Guayana Esequiba se extendía simbólicamente a todo el territorio de Venezuela; cruzado por líneas perpendiculares como una ‘masa’ en desposesión. La forma original del cuerpo/país era así traspasada por

un signo del fracaso histórico, que ahora capturaba los cuerpos humanos. Desde una lectura meramente esteti-zante, esto sugería las escenificaciones totalitarias y su asfíxia de las disidencias. Desde una óptica existencial, hacía emerger la conciencia sobre los mecanismos que, progresivamente, estaban tornando las vidas en un campo de batalla: entre la microfísica del poder y la microfísica de la resistencia. ¿Quién podría adivinar entonces la larga sucesión de rupturas, destrucciones, hundimientos? Fueron pre-figuradas, no obstante, a la manera en que el arte ‘juega’ lo que se anuncia en el espacio y el tiempo (1).

“Todo el mundo conoce esa peculiar impotencia de juicio allí donde no hay una distancia que nos proporcione patrones seguros” (H.G. Gadamer).

Notas

1. En el año 2021 la Corte Internacional de Justicia llamó a la representación de los países implicados en la controversia, es decir, Venezuela y Guyana, para definir los términos de la defensa que cada uno asumirá (en diciembre de 2020, la Corte se había de-

clarado competente para dirimir la validez o nulidad del Laudo de 1899). La solución equitativa de este diferendo pasa por reiniciar negociaciones directas entre ambos países, tomando en cuenta los vicios de origen que arrojan dudas sobre el árbitro de entonces y con la finalidad de llegar a un pacto bilateral sobre la base del establecido en el Acuerdo de Ginebra.

***Fabiola de Navia Guerrero Gamarra**

Politóloga. Magíster en Filosofía, candidata doctoral en Filosofía, Universidad de Los Andes. Venezuela

Profesora de Filosofía y Estética. Investigadora del Centro de Investigaciones Estéticas.

Universidad de Los Andes. Venezuela

Profesora del Diplomado de Estética, Universidad Metropolitana/Sala Mendoza. Venezuela

Miembro del Comité Organizador de la Bienal de Arte Contemporáneo/ULA. Mérida, Venezuela

Correo-e: fabioladenavia@gmail.com

Fecha de recepción: abril 2022.

Fecha de aprobación: mayo 2022.